

AGROFERTIL EXPANSION CAPEX - PARAGUAY

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Integrado	Diseñar e instaurar un Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Social y de Seguridad y Salud (SIG). El SIG deberá cumplir con los requerimientos de la Norma de Desempeño 1 de la CFI e integrar, como planes o procedimientos específicos, la totalidad de los planes requeridos por las autoridades de aplicación en materia ambiental, social o de salud y seguridad.	1. Demostrar compromiso documentado para diseñar e instaurar el SIG	Antes del primer desembolso
1.2	División de gestión ambiental, social y de seguridad e higiene	Establecer la División de Gestión Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene del SIG y designar un profesional que lidere la implementación y actualización del SIG	1. Establecimiento de la División de Gestión Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene 2. Designación del líder del SIG	2 meses después del primer desembolso
1.3	Política Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene del Proyecto	Integrar al SIG la Política de Gestión Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene de Agrofértil, consistente con las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional aplicables a la operación de préstamo.	1. Política Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene. 2. Evidencia de inclusión al SIG	1. 3 meses después del primer desembolso 2. 7 meses después del primer desembolso
1.4	Programa de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad	Mediante un Programa de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad establecer objetivos y valores meta anuales, para determinados parámetros indicadores claves, así como las acciones, responsabilidades y plazos para alcanzar dichas metas y objetivos.	1. Preparación del Programa 2. Evidencia de implementación	1. 3 meses después del primer desembolso 2. 7 meses después del primer desembolso
1.5	Identificación de aspectos ambientales y sociales riesgos ocupacionales y aspectos legales	Elaborar separadamente, e integrar al SIG, las siguientes matrices: 1. Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales y sociales.; 2 Matriz de identificación y evaluación de riesgos ocupacionales; 3 Matriz de identificación y evaluación de aspectos legales.	1. Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales y sociales 2. Matriz de identificación y evaluación de riesgos ocupacionales 3. Matriz de identificación y evaluación de aspectos legales	6 meses después del primer desembolso
1.6	Procedimientos de gestión	Elaborar e incluir como parte del SIG, procedimientos operacionales que permitan dar cumplimiento a los requerimientos ambientales, sociales y de salud ocupacional de la legislación paraguaya y a los requerimientos de los contratos de la empresa con entidades de financiamiento.	1. Procedimientos Operativos del SIG 2. Evidencia de adopción	1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
1.7	Capacitación	Como elemento del SIG, preparar e implementar un Plan de Capacitación anual en materia ambiental, social y de salud y seguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer Plan Semestral de Capacitación 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
1.8	Gestión de la documentación	Preparar e implementar un procedimiento para Gestión de la Documentación, que permita preparar, aprobar, distribuir, conservar, controlar y actualizar la totalidad de los documentos del SIG.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de Gestión de la Documentación 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
1.9	Gestión de Emergencias	Desarrollar e implementar, para cada sede administrativa, y para cada sede operativa un Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias, basado en escenarios de emergencia específicos para cada sitio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Prevención y Respuesta a Emergencias 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
		Para cada sede administrativa o unidad operativa que haya sido objeto de un Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias, efectuar, al menos una vez al año, un simulacro de emergencia.	Informes de simulacros	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social
1.10	Gestión de Accidentes	Desarrollar e implementar un procedimiento específico para Gestión de Accidentes, de aplicación para personal propio y para personal contratado, cuyo contenido asegure el cumplimiento de los requerimientos legales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de Gestión de Accidentes 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
1.11	Gestión de Proveedores de Bienes y Servicios	Desarrollar e implementar un Reglamento para Proveedores de Bienes y Servicios; dicho Reglamento será especialmente preparado para cada proveedor, según la naturaleza y alcance de su actividad. Para proveedores con contratos vigentes con anterioridad al contrato de préstamo, Agrofertil entregará una copia del Reglamento Para Proveedores de Bienes y Servicios, y requerirá por escrito a cada proveedor el compromiso de su cumplimiento. Para contratos nuevos, el Reglamento será anexado a cada contrato. Para ambos casos, el Reglamento será de cumplimiento obligatorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento para Proveedores de Bienes y Servicios. 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
1.12	Monitoreo Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene	Desarrollar e implementar un Plan de Monitoreo Ambiental, Social y de Salud y Seguridad en concordancia con las Normas de Desempeño de IFC. El Plan deberá ser aceptable para BID Invest.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Monitoreo Ambiental, Social y de Salud y Seguridad 2. Evidencia de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
1.13	Revisión y acción correctiva	Establecer formatos para supervisión ambiental, social y de salud y seguridad de instalaciones administrativas, silos y unidades de producción y para la adopción y seguimiento de implementación de las acciones preventivas/correctivas correspondientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos para supervisión y formatos implementación y seguimiento de acciones preventivas/correctivas 2. Evidencia de su adopción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
1.14	Recepción y resolución de quejas de terceras partes	Desarrollar e implementar un Mecanismo de Recepción y Resolución de Quejas y Reclamos de terceras partes, que incluya la posibilidad de capturar quejas o reclamos de forma anónima. El mecanismo establecerá claramente la asignación de responsabilidades y los plazos de evaluación y respuesta a las manifestaciones formuladas.	<ol style="list-style-type: none"> Mecanismo de recepción y resolución de quejas. Evidencias de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 meses después del primer desembolso 8 meses después del primer desembolso
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Política de Recursos Humanos	Desarrollar e implementar una Política de Recursos Humanos para el Proyecto, de aplicación al personal propio y al personal contratado.	<ol style="list-style-type: none"> Política de Recursos Humanos para el Proyecto Evidencia de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 meses después del primer desembolso 8 meses después del primer desembolso
2.2	Participación de la mujer	Promover y monitorear la participación de la mujer como parte de la fuerza de trabajo.	Informe de participación de la mujer como parte de fuerza de trabajo	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social
2.3	Mecanismo interno de recepción y resolución de quejas y reclamos	Desarrollar e implementar un mecanismo para la recepción y resolución de quejas y reclamos para el personal propio y contratado, que incluya la posibilidad de capturar quejas o reclamos de forma anónima, establezca responsables para su gestión, y determine los plazos de evaluación y respuesta a las quejas del personal. Dicho mecanismo deberá incluir, en un apartado específico, la gestión de denuncias de acoso sexual.	<ol style="list-style-type: none"> Mecanismo interno de recepción y resolución de quejas. Evidencia de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 meses después del primer desembolso 8 meses después del primer desembolso
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de los recursos	Generar registros sobre los consumos mensuales de agua y de energía eléctrica, de combustible para vehículos y maquinarias, de leña de especies nativas y de la cantidad y destino de los residuos generados o reciclados. Establecer e implementar las acciones necesarias para cumplir con las metas y objetivos propuestos en el Programa de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad.	Registros de consumos y de residuos reciclados	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social
3.2	Gases de efecto invernadero	<ol style="list-style-type: none"> Presentar las estimaciones de GEI para el año siguiente Presentar el cálculo de las emisiones del año anterior 	<ol style="list-style-type: none"> Estimaciones de emisiones de gases GEI para el año siguiente Cálculo de emisiones de gases GEI para el año anterior. 	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social
3.3	Gestión de residuos	Desarrollar e implementar un procedimiento para la gestión de residuos que incluya formatos de registros para cuantificar y registrar la cantidad y tipo de	<ol style="list-style-type: none"> Procedimiento de gestión de residuos. Evidencia de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 4 meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
		residuos generados en instalaciones administrativas, silos y establecimientos de producción.		2. 8 meses después del primer desembolso
3.4	Gestión de sustancias peligrosas	Desarrollar e implementar un procedimiento para la gestión (compra, transporte, almacenamiento y manipulación) de sustancias peligrosas que incluya para prohibición expresa de la adquisición y de uso de pesticidas o sustancias químicas que incluyan algún componente de Clase Ia (extremadamente peligroso) o Ib (altamente peligroso) según la clasificación de la OMS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de gestión de sustancias peligrosas. 2. Evidencia de implementación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1		<p>Desarrollar un mapeo de partes interesadas, incluyendo actores sociales en las áreas de instalaciones administrativas, silos y campos de producción. Cumplir los requerimientos del ND4, incluyendo medidas diferenciadas para permitir la participación eficaz de comunidades y vecinos y un método para compartir información con los actores sociales identificados.</p> <p>Implementar el Plan de Relacionamento con Partes Interesadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeo de partes interesadas y Plan de Relacionamento con Partes Interesadas 2. Evidencia de implementación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 4 meses después del primer desembolso 2. 8 meses después del primer desembolso
ND 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos				
6.1	Cadena de abastecimiento	Registrar y evaluar los hallazgos asociados a la aplicación de GFW para monitoreo de la cadena de abastecimiento de acopios	Registros y evaluación	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social
6.2	Impactos sobre la flora nativa	Registrar el consumo de leña de especies nativas en secaderos de silos. Sustitución progresiva por madera de eucalipto para alcanzar la meta anual establecida.	Registros de consumo de leña de especies nativas	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social